

# *La vivienda obrera en Salamanca durante el Primer Franquismo (1939-1953). Soluciones arquitectónicas y su impacto en el desarrollo urbano*

Sara Núñez Izquierdo

Universidad de Salamanca

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** La tipología de la vivienda obrera empezó a adquirir relevancia en el siglo XIX en sintonía con los principios de las corrientes higienistas. En el caso de Salamanca alcanzó auténtica carta de naturaleza durante el Primer Franquismo, al convertirse en foco de asentamiento de un importante contingente de población que emigró del campo a la ciudad en busca de trabajo, lo que supuso una importante y urgente demanda de viviendas para este sector. Éstas se levantaron en emplazamientos alejados del casco histórico y su ejecución se demoró durante años debido a la falta de materiales como consecuencia del aislamiento inicial de la Dictadura y la precariedad económica.

**Palabras clave:** Vivienda obrera, Primer Franquismo, Instituto Nacional de la Vivienda, casas de vecindad y viviendas unifamiliares.

**Abstract:** During the 19<sup>th</sup> century the working-class accommodation attained relevance due to hygiene theory. We will study the case of Salamanca, where the Francisco Franco's first period constituted the first major wave of suburbanisation for working-class households. The new houses were built in areas away from the downtown and the construction was long-delayed due to the lack of materials because of the isolation of Spain during the first years of the dictatorship.

**Key words:** Working-class accommodation, Francisco Franco's first period, National Housing Institute, tenement, single family house.

## *Introducción*

En el período comprendido entre 1939 y 1953 la ciudad de Salamanca experimentó una profunda transformación urbanística y arquitectónica debido al impulso de una imparable actividad constructiva. A esta situación contribuyeron una serie de factores entre los que cabe citar que la Guerra Civil apenas provocó daños materiales a la ciudad, ya que tan sólo se produjo un bombardeo en enero de 1938.

Durante estos años, la ciudad del Tormes desarrolló un modelo de crecimiento económico basado en su condición de capital de una provincia eminentemente agrícola y con escaso desarrollo industrial. Ante estas circunstancias, prevaleció el sector terciario, principalmente centrado en los campos educativo, sanitario, comercial y del ocio.

El servicio doméstico y los jornaleros se convirtieron en mano de obra de la clase social más pudiente, conformada por los altos funcionarios y profesionales liberales. En base a esto, el panorama de Salamanca de la posguerra estaba estructurado en una sociedad de clases, asentada en la obrera y la artesanal, seguida por el clero y los administrativos, mientras que en la cúspide se encontraban los altos funcionarios, los propietarios y los ganaderos. En 1940 vivían en Salamanca 71.872 habitantes, lo que supuso un aumento del cincuenta y tres por ciento con respecto a 1930<sup>1</sup>. La evolución del número de residentes en las décadas siguientes a 1940 fue acorde con las cifras propias de una capital de provincia de sus características, en la que, paulatinamente, fue más relevante la presencia de las dos Universidades, que, sin duda, fue uno de los principales atractivos. A partir de la década de los cincuenta el crecimiento demográfico se ralentizó, ya que en 1950 había 80.239 personas censadas, en 1954 vivían en la ciudad 86.062, mientras que en 1955 disminuyeron a 83.308, que ascendieron nuevamente a 89.949 en 1959<sup>2</sup>.

De este modo, este incremento demográfico experimentado en Salamanca durante las décadas de los años treinta y cuarenta se tradujo y exigió una transformación del paisaje urbano e implicó el crecimiento de la periferia y la aparición de nuevos barrios. Como ya señaló José Ignacio Díez, el encarecimiento progresivo del suelo en el centro de la ciudad obligó al asentamiento de las clases obreras fuera de los límites del recinto amurallado<sup>3</sup>. Ante el aumento de población, se difuminaron los límites de los nuevos núcleos con la aparición de asentamientos, cada vez más alejados del casco histórico, hasta generarse un total de tres periferias, que tendieron a dibujar anillos en torno al recinto amurallado, a excepción de la última que durante el Primer Franquismo no llegó a tener continuidad, aunque, a día de hoy,

<sup>1</sup> Datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> Díez ELCUAZ, José Ignacio: *Arquitectura y urbanismo en Salamanca (1890-1939)*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2003, p. 361.

están perfectamente colmatadas e integradas en la trama urbana. Estas áreas dieron cobijo principalmente a los jornaleros y los campesinos recién llegados a la capital. Se trataba de emplazamientos menos atractivos por su aislamiento, la lejanía, por la falta de urbanización y por la dificultad de abastecimiento de agua potable.

Desde el Ayuntamiento se trató de controlar el crecimiento de la ciudad, que en muchos casos se produjo de manera anárquica, mediante la redacción de planes de urbanismo. La primera tentativa databa del año 1925, fecha en la que el urbanista César Cort Botí (1893-1978; titulado en 1916) presentó su propuesta, que, a pesar de lo acertado de sus soluciones nunca fue aplicada<sup>4</sup>. Trece años después, en 1938, el Consistorio solicitó la redacción de un Proyecto de Reforma Interior y Ensanche, labor que afrontó Víctor D'Ors Pérez-Peix (1918-1994; titulado en 1940)<sup>5</sup>. Sin embargo, la imprecisión y la contrariedad de los principios defendidos en este plan lo convirtieron en inviable.

Ya en 1944 el Ayuntamiento aprobó el Plan de Reforma Interior y Urbanización del Ensanche, redactado por José Enrique Paz Maroto (nacido en 1900; titulado en 1922), quien normalizó los criterios de construcción en el recinto amurallado de Salamanca sin tener presente las zonas del Ensanche. Ante esta carencia, en 1960 fue revisado y seis años después fue aprobado el Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca a cargo de los arquitectos Fernando Población del Castillo (1917-2002; titulado en 1947) y Francisco Pérez Arbués (nacido en 1931; titulado en 1957).

Por lo que refiere al campo específico de la arquitectura, el fin de la Guerra Civil supuso el exilio de parte de los facultativos más notables en activo en España que habían sobresalido durante la década de los años treinta<sup>6</sup>. Esta circunstancia no se dio en Salamanca, donde la continuidad con respecto al período de preguerra mantuvo en el ejercicio a una generación de arquitectos especialmente brillante, entre los que despuntaron Genaro de No Hernández (1894-1978; titulado en 1918), Ricardo Pérez Fernández (1894-1975; titulado en 1922) y Francisco Gil González (1905-1962; titulado en 1933).

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 229.

<sup>5</sup> D'ORS PÉREZ-PÉIX, Víctor: «Sobre el plan de urbanización de Salamanca», *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (enero 1941), pp. 51-65; MIRANDA REGOJO, Fátima: *Desarrollo urbanístico de posguerra en Salamanca*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1985, pp. 47-65; SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX. Planes y proyectos en la organización de la ciudad*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002, pp. 135-152; y «La ciudad de Salamanca, germen de un ideario para el nuevo urbanismo español de la posguerra», *Alcores*, 4 (2007), pp. 147-165.

<sup>6</sup> BALDELLOU SANTOLARIA, Miguel Ángel y GONZÁLEZ-CAPITEL, Antón: *Arquitectura Española del siglo XX*, Madrid, Summa Artis, Espasa Calpe, 1995, p. 300; URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 353; VICENTE GARRIDO, Henry: *Arquitecturas desplazadas*, Madrid, Ministerio de la Vivienda, 2007, p. 11.

El Nuevo Estado decidió reconstruir el país bajo el principio de que *a nueva política, nueva arquitectura*<sup>7</sup>. Ante este panorama, los técnicos que permanecieron se vieron obligados a renunciar a cualquier tipo de vanguardia y a llevar a cabo una labor de introspección sobre nuestra tradición, concentrándose en las épocas gloriosas de la historia nacional, encontrando en el reinado de Felipe II y, en concreto, en el monasterio de El Escorial el modelo a seguir. Pese a que esta corriente fue la mayoritaria, también se ensalzó el neoclasicismo de Juan de Villanueva que servía como «canon rector de la moderna arquitectura de una esplendorosa España resurrecta»<sup>8</sup>.

Al igual que en otras localidades españolas, en Salamanca la arquitectura de la posguerra estuvo marcada por una cierta desorientación, ya que, a pesar de los esfuerzos estatales por imponer un estilo único, lo cierto es que sus propuestas grandilocuentes eran incompatibles con la dificultad para obtener materiales de construcción. En relación con la arquitectura doméstica en nuestra ciudad hubo una pervivencia de los estilos imperantes previamente, sobre todo del racionalismo, que convivió con otras corrientes arquitectónicas, que pueden calificarse como historicistas. Estas tendencias se apreciaban, principalmente, en las fachadas de los edificios de carácter oficial y en las casas de vecindad promovidas por comitentes particulares, especialmente en la zona del recinto amurallado, en cuyos frentes se empleó el granito y la piedra arenisca de Villamayor, materiales inherentes a la más auténtica tradición salmantina.

Por otro lado, hubo una parte nada desdeñable de la arquitectura erigida en estos años que se caracterizó por una sobriedad o desornamentación, algo que, como veremos, se manifestó sobremanera en el caso de la vivienda obrera como fruto de la escasez de recursos y de materiales. Esta tipología tuvo una gran relevancia durante el Primer Franquismo cuando adquirió auténtica carta de naturaleza con la aprobación de proyectos que supusieron la construcción de una cifra muy elevada de viviendas de estas características<sup>9</sup>.

Así, a partir de 1939 el Nuevo Estado aprobó nuevas leyes con la intención de fomentar la construcción y, por ende, el trabajo, simultáneamente, favorecer la dotación de alojamiento a las clases populares. El Régimen, con su característico paternalismo, identificó y cuantificó las necesidades básicas de las viviendas, creó organismos y aprobó leyes específicas con el objeto de facilitar y acelerar su materialización, algo de lo que da buena muestra la ciudad de Salamanca. En primer lugar debemos citar el Instituto Nacional de la Vivienda, fundado en abril de 1939, como responsable

<sup>7</sup> D'ORS PÉREZ-PÉIX, Víctor: «Confesión de un arquitecto», *F. E.*, 2 (marzo 1938), p. 3.

<sup>8</sup> PALACIOS RAMILO, Antonio: «Ante una moderna Arquitectura», *Revista Nacional de Arquitectura*, 47-48 (enero 1945), p. 410.

<sup>9</sup> SAMBRICIO RIVERA-ECHEGARAY, Carlos (ed.): *Un siglo de vivienda social, 1903-2003*, Madrid, Nerea, 2003; y *La vivienda protegida: historia de una necesidad*, Madrid, Ministerio de la Vivienda, 2009.

de la aplicación de la Ley de protección de la vivienda de renta reducida<sup>10</sup>. Esta normativa velaba por la promoción de inmuebles de alquiler de precio reducido por parte de las corporaciones provinciales y locales, los sindicatos y las organizaciones del Movimiento, además de las empresas que edificasen inmuebles para sus trabajadores, que principalmente como ocurrió en el caso que nos ocupa fueron entidades de monopolio estatal, caso de RENFE, aparte de otras de tipo local como por ejemplo de carácter bancario, caso de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca<sup>11</sup>.

Desde sus orígenes, el Instituto Nacional de la Vivienda estuvo supeditado al Ministerio de Organización y Acción Sindical y, a partir de 1957, al Ministerio de la Vivienda<sup>12</sup>. El Instituto fue fundado con el objetivo de fomentar y dirigir las actuaciones gubernamentales vinculadas a este ámbito, orientar las iniciativas de los constructores y contribuir a la construcción otorgando beneficios a la edificación de estos inmuebles<sup>13</sup>. Entre sus cometidos cabe señalar el de dictaminar ordenanzas sobre la construcción de este tipo de casas, especialmente en lo relativo a las condiciones higiénicas, técnicas y económicas. En este sentido, es importante resaltar que en 1944 el Instituto fijó las normas que debían cumplir todas las viviendas considerando que como mínimo tenían que estar dotadas de una cocina, un comedor, una habitación para dos camas y un retrete<sup>14</sup>. Estas estancias debían ser independientes entre sí y cada una debía ventilar a través de una ventana que abriese directamente al exterior.

El segundo agente responsable de la materialización de este tipo de viviendas fue la Obra Sindical del Hogar, organismo fundado en diciembre de 1939 al amparo de la Falange y de la Delegación Nacional de Sindicatos, que tenía como cometido gestionar viviendas protegidas para los obreros<sup>15</sup>. Además, debía confeccionar las instrucciones técnicas para la redacción de los proyectos, así como

<sup>10</sup> *Boletín Oficial del Estado* (20-IV-1939), pp. 2190-2198.

<sup>11</sup> SOLÁ-MORALES RUBIÓ, Ignasi: «La arquitectura de la vivienda en los años de la autarquía (1939-1953)», *Arquitectura*, 199 (marzo-abril 1976), pp. 22-23.

<sup>12</sup> MAYO GAYARRE, Federico: «El Instituto Nacional de la Vivienda», *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (noviembre 1941), p. 31; FONSECA LLAMEDO, José: «La mejora de la vivienda vista desde el Instituto Nacional de la Vivienda», en VVAA, *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, Servicios Técnicos de FET y de las JONS, 1941, pp. 145-155; HURTADO TORÁN, Eva María y LASSO DE LA VEGA ZAMORA, Miguel: «El Instituto Nacional de la Vivienda», en C. Sambricio Rivera-Echegaray (ed.), *Un siglo de...*, op. cit., pp. 252-254.

<sup>13</sup> *Boletín Oficial del Estado* (20-IV-1939), p. 2190.

<sup>14</sup> «Las condiciones mínimas que han de reunir toda clase de viviendas. Una importante orden de Gobernación sobre el particular», *La Gaceta Regional* (2-III-1944), p. 1.

<sup>15</sup> SALGADO TORRES, Enrique: «Perspectiva de la Obra Sindical del Hogar a los 25 años de su creación», *Hogar y Arquitectura*, 55-56 (noviembre-febrero 1965), p. 12; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José María: *Realizaciones de la Obra Sindical del Hogar*, Madrid, Sindicato Nacional de la Construcción, 1976; LASSO DE LA VEGA ZAMORA, Miguel: «La Obra Sindical del Hogar y su actuación», en C. Sambricio Rivera-Echegaray (ed.), *Un siglo de...*, op. cit., p. 249.

interpretar y controlar el cumplimiento de las ordenanzas. Así, una vez realizada la solicitud para su ejecución, el personal técnico de este organismo la examinaba y posteriormente, si se estimaba pertinente, la propuesta era aprobada por el Instituto Nacional de la Vivienda<sup>16</sup>.

Además, el Nuevo Estado trató de solventar el acusado déficit de viviendas que existía en algunas zonas del país favoreciendo la iniciativa particular. Para ello aplicó una serie de exenciones tributarias e incentivó los préstamos por parte de las entidades financieras en condiciones muy ventajosas. Este tipo de promotores fueron responsables de la construcción de muchas casas de vecindad destinadas a las clases medias en régimen de alquiler.

Dentro del correspondiente cuerpo legal, la primera normativa aprobada al efecto fue la Ley de viviendas bonificables, sancionada el veinticinco de noviembre de 1944, ratificada posteriormente el diecinueve de noviembre de 1948 y el veintisiete de noviembre de 1953<sup>17</sup>. Concernía a las obras de nueva planta, además de a las ampliaciones y a la conclusión de los trabajos, que «anteriormente estuviesen ocupados por otras que hubieren quedado destruidas total o parcialmente»<sup>18</sup>.

Otra de las modalidades más habituales para la promoción de viviendas durante estos años en España fue la creación de patronatos, integrados por personas de diversa condición y profesión, constructores, empresarios, religiosos, obreros, etc., que llevaban a cabo todas las gestiones necesarias de cara a la materialización de los edificios, aparte de ser responsables de velar por su consecución y construcción, aunque en última instancia eran supervisados por los arquitectos vinculados al Instituto Nacional de la Vivienda. En muchos casos estas promociones eran erigidas mediante prestación personal de sus futuros moradores.

En Salamanca la intervención estatal promocionó complejos en varias zonas del Ensanche, hasta entonces apenas edificadas y muchas incluso sin urbanizar, con el objetivo de «facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes como es una exigencia de justicia social»<sup>19</sup>. Lo acontecido en la capital charra en materia de vivienda obrera durante el Primer Franquismo es muy explícito de lo ocurrido en el resto del país en esas fechas, tanto por el tipo de promotores, las características de las zonas de emplazamiento, la condición de los arquitectos de los proyectos, la lentitud de la puesta en marcha de los nuevos barrios por cuestiones económicas y

<sup>16</sup> SAMBRICIO RIVERA-ECHEGARAY, Carlos: «Aburto vs. OSH: la nueva imagen arquitectónica de la tradición», en I. Bergera (ed.), *Rafael Aburto: catálogo de la exposición*, Madrid, Servicio de Publicaciones Ministerio de Vivienda, 2005, pp. 26-30.

<sup>17</sup> *Boletín Oficial del Estado* (27-XI-1944), pp. 8959-8963.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 8960.

<sup>19</sup> Con estas palabras se resumía el objetivo de la Ley de protección de la vivienda de renta reducida. *Boletín Oficial del Estado* (20-IV-1939), p. 2190.

por las exigencias administrativas, los materiales y las soluciones estilísticas manejadas, las demoras en la conclusión de los inmuebles, las carencias de dotaciones e infraestructuras en las barriadas mucho tiempo después de que en ellas empezaran a vivir la población obrera, pese a que habían sido previstas inicialmente, los rituales que acompañaron el inicio y la finalización de las obras y su reflejo en la prensa, donde es evidente un intento propagandístico por parte de las autoridades, etc. La relevancia del ejemplo de la ciudad del Tormes radica en que en tan sólo catorce años se levantaron siete complejos, seis de ellos de gran envergadura.

### *El Grupo Mariano Rodríguez (1940-1953)*

La primera iniciativa para la promoción de bloques de viviendas destinadas a la este sector de la población corrió a cargo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Las noticias más antiguas relativas a los inmuebles financiados por este organismo durante la posguerra datan de febrero de 1940. En esta fecha fue solicitado el permiso para el derribo del frontón de San Bernardo, situado entre el paseo de San Vicente y la calle nueva de San Bernardo, y fueron adquiridos otros terrenos lindantes para levantar sobre aquel solar, de 3.653,05 metros cuadrados, cuatro bloques de viviendas organizados en torno a un patio central rectangular al que se accedía por uno de los frentes menores. Este conjunto constituye el grupo Mariano Rodríguez, diseñado por Joaquín Secall Domingo, y fue construido en tres fases<sup>20</sup>. El Ayuntamiento concedió la licencia a principios de marzo de 1940, aunque la demolición del inmueble previo se ejecutó cinco años después por las «dificultades surgidas para poder llevar a cabo dicho proyecto»<sup>21</sup>.

Así, las obras comenzaron en diciembre de 1944 por los dos bloques paralelos a la avenida de Filiberto Villalobos, que constituyen los lados largos del rectángulo, fecha en la que ya habían comenzado los trabajos, mientras que en mayo de 1945 se aprobó la licencia del inmueble lindante con el paseo de San Vicente. Por último, en mayo de 1953 se inició la construcción del edificio situado en la calle nueva de San Bernardo.

Los dos pabellones constan de cinco alturas, con tres casas de vecindad cada uno, que albergan dos viviendas por rellano, que en total suman sesenta, a las que se accedía a través de un patio mancomunado, inicialmente dotado con jardín y con una fuente en el testero. A este último se accede a través de un amplio arco de medio punto rasgado en el ala orientada hacia el paseo de San Vicente para favorecer el aprovechamiento del mayor número de horas de sol y la ventilación, aspectos que delatan la influencia y pervivencia de principios defendidos con fuerza por el racionalismo. Por lo demás, el complejo está marcado por una evidente sobriedad

<sup>20</sup> Caja 1792, expediente 954. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>21</sup> Caja 6281, expediente 542. *Ibidem*.



que el técnico explicó en la memoria de la siguiente manera: «las fachadas carecerán en absoluto de elemento decorativo y únicamente su aspecto artístico exterior será el que resulte de armar los elementos constructivos»<sup>22</sup>, tratándose, por tanto, de una arquitectura encuadrable dentro de la corriente desornamentada.

Figura nº 1: Grupo Mariano Rodríguez



De las sesenta viviendas cuarenta constan de «una habitación de estar que a la vez hace de comedor, tres dormitorios amplios con la ventilación debida, la cocina con la despensa, aseo y un pequeño ropero»<sup>23</sup>. Este grupo carecía de calefacción, condición que el artífice tuvo presente a la hora de la distribución espacial, por lo que propició la orientación de «los dormitorios con sus huecos de ventilación e iluminación en la fachada al mediodía dejando cara la que mira al norte las cocinas»<sup>24</sup>. En 1946 las obras finalizaron y, una vez supervisadas, solicitaron las licencias de habitabilidad y alquiler, que fueron tramitadas en octubre de este año<sup>25</sup>.

En segundo lugar se levantó el bloque lindante con el paseo de San Vicente. El diseño inicial estaba rubricado en septiembre de 1940, pero las obras no se iniciaron hasta mayo de 1945. El edificio estaba destinado «a la clase obrera de jornales elevados»<sup>26</sup>, motivo por el que el facultativo empleó en este frente la piedra franca

<sup>22</sup> Caja 6281, expediente 541. *Ibidem*.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> Caja 6294, expediente 410. *Ibidem*.

<sup>26</sup> Caja 6281, expediente 541. *Ibidem*.



aprovechando la resultante del derribo del frontón que existía allí anteriormente, con la que configuró «una fachada que en sus líneas y aspecto general recuerda a Salamanca»<sup>27</sup>. En este sentido, no hay que olvidar la proximidad de este frente al recinto amurallado de la ciudad, circunstancia que, sin duda, influyó en su composición y repertorio ornamental de esta fachada, siendo esta decoración un símbolo de estatus de los moradores de los inmuebles. Está articulada de acuerdo a los cánones clásicos en basamento, cuerpo central y ático, que resolvió con soluciones habituales en las corrientes historicistas en vigor por aquellos años en Salamanca. En concreto, se aprecia la sintonía con el eclecticismo clasicista, en este caso contaminado por detalles renacentistas inspirados en la arquitectura local, del que Secall ya había hecho gala en algunos inmuebles en la capital charra.

Según la documentación manejada, el bloque dispone de tres casas de vecindad con otros tantos accesos independientes. En la planta baja se habilitaron locales comerciales, que no estaban previstos en un principio. Las dos casas de vecindad que flanquean el acceso al patio mancomunado constan, en el resto de alturas, de cuatro viviendas con tres dormitorios, una sala de estar-comedor, una cocina con despensa, un cuarto de baño y un aseo. A diferencia de éstas, la última dispone de cinco habitaciones. Según el propio arquitecto, las cuarenta y dos viviendas del edificio del paseo de San Vicente fueron diseñadas con unas «condiciones de confort y comodidad mayores que los grupos anteriores, ya que tendrán calefacción y agua caliente en los servicios sanitarios higiénicos»<sup>28</sup>.

Las obras finalizaron entre los meses de abril y julio de 1949, fechas en las que la Caja de Ahorros solicitó las licencias de habitabilidad y alquiler de las viviendas de este bloque<sup>29</sup>. A principios de la década de los sesenta el Ayuntamiento planificó la apertura de la avenida de Filiberto Villalobos —entonces Héroes de Brunete—, lo que supuso el derribo de un inmueble de dos plantas, situado entre el paseo de San Vicente y la vía citada, contiguo al bloque de piedra franca apenas estudiado<sup>30</sup>. Así las cosas, aquella avenida se inauguró en junio de 1965 y, en septiembre de este mismo año, se consideró pertinente adecentar el lienzo del grupo Mariano Rodríguez orientado hacia esta nueva calle<sup>31</sup>. Ricardo Pérez

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Caja 6281, expediente 541. *Ibidem*.

<sup>29</sup> Caja 6385/2, expedientes 4 y 5. *Ibidem*; «Un magnífico conjunto de edificios ha quedado terminado durante el pasado año de 1948», *El Adelanto* (1-I-1949), p. 8.

<sup>30</sup> «La urbanización de la avenida de Héroes de Brunete, un problema que exige solución», *La Gaceta Regional* (14-VIII-1962), p. 1; «Postales urbanas», *La Gaceta Regional* (22-I-1964), p. 6; «Espacio, pero sin pausa. Avenida de Héroes de Brunete», *La Gaceta Regional* (11-IV-1965), p. 8.

<sup>31</sup> Caja 6695, expediente 352. Archivo Municipal de Salamanca; «Dos nuevas avenidas de importancia», *La Gaceta Regional* (17-VI-1965), pp. 2 y 8; «Ayer fueron inauguradas las avenidas de Portugal y Héroes de Brunete», *La Gaceta Regional* (18-VI-1965), pp. 1 y 8; «Inauguración oficial de las avenidas de Portugal y Héroes de Brunete», *El Adelanto* (19-VI-1965), p. 1.

Rodríguez-Navas (nacido en 1928; titulado en 1958) fue el arquitecto responsable de esta labor, en la que revistió el muro de piedra franca sin desbatar, añadió un letrero metálico indicativo de la entidad propietaria y lo decoró con dos frisos con bajorrelieves de hormigón blanco, firmados por el escultor salmantino Agustín Casillas Osado<sup>32</sup>. Estas piezas, que representan la alegoría del Ahorro, habían ornamentado previamente el stand de la Caja de Ahorros en la feria de muestras de Salamanca celebrada en septiembre 1962<sup>33</sup>.

El último inmueble erigido en este complejo está situado en la calle nueva de San Bernardo. En este caso, las obras comenzaron en 1940, pero fueron suspendidas en 1942, cuando se habían levantado «los muros maestros de la planta baja»<sup>34</sup> y no se reiniciaron hasta mayo de 1953. En el alzado Secall hizo gala de una arquitectura desornamentada, emparentada con la de los primeros pabellones del conjunto. En este caso, los futuros inquilinos eran «personas o familias de condición modesta»<sup>35</sup>. El inmueble consta de cuatro alturas que albergan veintitrés viviendas dotadas con «el mínimo de las dependencias de tipo económico»<sup>36</sup>, es decir, tres dormitorios, una cocina-comedor y un aseo.

#### *El barrio de San Bernardo (1941-1954)*

Un año después de la iniciativa del grupo Mariano Rodríguez, lanzada, como hemos visto, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en 1940, surgió la promoción del barrio de San Bernardo. El nombre alude al convento homónimo erigido en el siglo XVI y desaparecido durante la centuria decimonónica, situado en el extremo occidental de la ciudad<sup>37</sup>. Después de la Guerra Civil parte de aquel solar fue el emplazamiento escogido por la Obra Sindical del Hogar para levantar uno de los primeros barrios integrado por viviendas protegidas, que ocuparon una extensa superficie delimitada por las calles nuevas de San Bernardo, La Vellés, Volta y la avenida de los Maristas. A partir de entonces se denominó indistintamente barrio de San Bernardo o parroquial de la Falange y en enero de 1950 fue bautizado con los apellidos del que fuera gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Salamanca entre 1945 y 1950, el barcelonés Diego Salas Pombo.

<sup>32</sup> «Adorno oportuno», *La Gaceta Regional* (21-I-1966), p. 8; «Callejeando», *El Adelanto* (27-XI-1966), p. 14; VVAA: *Casillas: 40 años de escultura*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1985, p. s/n.

<sup>33</sup> «Noticiero de la Feria de Muestras», *La Gaceta Regional* (14-IX-1962), p. 5.

<sup>34</sup> Caja 6393, expediente 389. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>35</sup> Caja 6286, expediente 11. *Ibidem*.

<sup>36</sup> Caja 6180, expediente 331. *Ibidem*.

<sup>37</sup> REDONDO CANTERA, María José: «El patrimonio artístico del desaparecido convento de San Bernardo en Salamanca. (Noticias sobre una pintura de Tiziano y otra del Greco)», *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 71 (1990), pp. 367-387; y «Apuntes para la historia del desaparecido convento de San Bernardo en Salamanca: su edificio», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 56 (1990), pp. 436-458.

Los orígenes del barrio se remontan a octubre de 1940, fecha en la que Eduardo Lozano Lardet (1897-1968; titulado en 1923), a la sazón arquitecto provincial, presentó una moción a la Comisión Municipal Permanente en la que manifestó su preocupación por el aumento de las infraviviendas, cuestionándose:

[...] ¿Por qué no existe en Salamanca esa zona urbanizada de edificaciones gratas, alegres y con espacios libres destinados a jardín, o en qué lugar se ha pensado, hasta ahora, su establecimiento, con sujeción a un plan municipal orgánico y a un proyecto completo?<sup>38</sup>.

Para ello, este facultativo se decantó por la zona de San Bernardo. Desde un principio estimó oportuno que los futuros inquilinos de las casas fuesen los funcionarios municipales y provinciales, además de otros miembros de la clase obrera<sup>39</sup>. De este modo, en junio de 1940 confeccionó un estudio y un anteproyecto de ocho tipos de viviendas que envió al Instituto Nacional de la Vivienda<sup>40</sup>. No obstante, el diseño definitivo lo entregó en diciembre de 1942 en la sede de este organismo en Madrid, en el que presentó un proyecto para construir cuatrocientas viviendas<sup>41</sup>.

Así las cosas, las instituciones implicadas en la construcción fueron la Obra Sindical del Hogar, el Ayuntamiento y la Diputación<sup>42</sup>. A mediados del mes de mayo de 1944 se bendijeron los terrenos escogidos para la construcción, sin embargo hasta noviembre de 1947 el proyecto languideció, pues las obras estuvieron paralizadas por la falta de hierro, ladrillo y cemento, una constante en la tipología que nos ocupa en los años cuarenta<sup>43</sup>. Finalmente, el dos de diciembre de 1947 comenzaron los trabajos con la colocación de la primera piedra<sup>44</sup>.

<sup>38</sup> «Actas de la Comisión Municipal Permanente» (30-x-1940), libro 329, f. 511 v. Archivo Municipal de Salamanca

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> «Actas de la Comisión Gestora» (7-IX-1940), libro 185, f. 303. Archivo Diputación Provincial.

<sup>41</sup> «Actas de la Comisión Gestora» (18-v-1942), libro 187, f. 148. *Ibidem*.

<sup>42</sup> «El Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca», *El Adelanto* (5-II-1943), p. 1.

<sup>43</sup> «Materiales de construcción», *El Adelanto* (30-VI-1942), p. 4; «Materiales de construcción», *La Gaceta Regional* (30-VI-1942), p. 1; MONTILLANA, Javier de: «El problema de la vivienda», *El Adelanto* (3-IX-1944), p. 4; «La Obra Sindical del Hogar construye obras por valor de 340 millones de pesetas», *El Adelanto* (20-I-1945), p. 3; «La Obra Sindical del Hogar desea poder multiplicar su labor. Próximamente se anunciará la subasta del grupo de San Bernardo (cuatrocientas viviendas), en Salamanca», *El Adelanto* (2-I-1946), p. 4; «La rehabilitación o mejora del ensanche de la ciudad», *El Adelanto* (10-VII-1948), p. 2; «Las obras del barrio de San Bernardo se realizan con extrema rapidez», *El Adelanto* (17-VIII-1948), p. 4; «Dos mil viviendas económicas, en Salamanca», *El Adelanto* (15-V-1949), p. 1; «1484 viviendas construidas en los barrios Salas Pombo y Nuestra Señora del Carmen», *El Adelanto* (1-I-1959), p. 11.

<sup>44</sup> «El próximo domingo se inaugurarán las obras del barrio de San Bernardo, compuesto por cuatrocientas viviendas protegidas», *El Adelanto* (28-XI-1947), pp. 1 y 3; «Cuatrocientas viviendas protegidas, constituyendo una nueva y bella barriada, van a levantarse en el barrio de San Bernardo», *El Adelanto* (30-XI-1947), p. 6; «Bendición del edificio del nuevo sanatorio para la Obra 18 de julio. Se inauguraron, el domingo, las obras de las 400 viviendas del grupo San Bernardo», *El Adelanto* (2-XII-1947), p. 4; «Inauguración de las obras de 400 viviendas protegidas en el Barrio de San Bernardo», *La Gaceta*

El proyecto definitivo constaba de trescientas noventa y seis viviendas distribuidas en sesenta casas de vecindad y otras cuarenta y cuatro unifamiliares. El artífice distribuyó cuatro áreas divididas longitudinalmente por la avenida de Filiberto Villalobos y transversalmente por la calle Huerta Otea, en las que dispuso los inmuebles bajo distintos criterios. En base a los libros de actas de la Diputación, la primera intención del arquitecto fue la de erigir once prototipos. Sin embargo, el análisis in situ de las plantas y los alzados revela que finalmente fueron nueve, cuyos precios oscilaban entre las 37.000 y 57.000 pesetas<sup>45</sup>, aunque la cifra final ascendió en algunos casos hasta las 71.399,50 pesetas<sup>46</sup>.

La ausencia de patios de luces, la desornamentación de las fachadas, cubiertas con revoco, y la apertura de huecos de ventilación en todas las estancias de las viviendas son las características que distinguen a estos edificios. Esta distribución favoreció la apertura de espacios ajardinados entre las distintas construcciones del barrio que servían «para el esparcimiento de la familia del productor»<sup>47</sup> y fomentaban la interacción social entre sus habitantes. La necesidad de abaratar costes y la escasez de materiales propiciaron un tipo de arquitectura estéticamente modesta, aunque se jugó con la combinación de volúmenes de distinto formato y altura para huir de la uniformidad, logrando así introducir cierta variación.

Según los datos hallados, la superficie prevista en las viviendas oscilaba entre los 57 metros cuadrados y los 107,52 metros cuadrados<sup>48</sup>. Como era habitual el proyecto original de Lozano Lardet previó la existencia «de servicios adecuados a sus obras asistenciales del 18 de Julio, etc., las escuelas y el mercado de la zona, a lo que se suma el campo de deportes, ya existente —el desaparecido campo de fútbol El Calvario—, y los parques y jardines complementarios»<sup>49</sup>, que, sin embargo, nunca llegaron a ejecutarse en el período de nuestro estudio, algo, por otra parte, muy frecuente en la mayoría de los barrios obreros construidos durante el Franquismo.

En diciembre de 1950 el director y el secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, Federico Mayo Gayarre y Javier Martín Artajo, entregaron las llaves de ciento noventa y cuatro viviendas a los correspondientes inquilinos, el

---

*Regional* (2-XII-1947), p. 6; «En Salamanca se construyen cuatrocientas viviendas protegidas», *El Adelanto* (13-V-1948), p. 4; «Las obras del barrio de San Bernardo se realizan con extrema rapidez», *El Adelanto* (17-VIII-1948), p. 4.

<sup>45</sup> «Actas de la Comisión Gestora» (9-IX-1948), libro 193, f. 255. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>46</sup> Así consta en la escritura de la vivienda unifamiliar situada en la calle el Ciervo número 2, firmada el dieciocho de julio de 1953. Esta información ha sido facilitada por Manuela Sánchez González, residente en el barrio, a quien agradecemos su colaboración, en una entrevista mantenida en diciembre de 2010.

<sup>47</sup> «El barrio parroquial de la Falange en Salamanca. El primer grupo de viviendas San Bernardo se compondrá de 250 casas», *El Adelanto* (18-VII-1942), p. 5.

<sup>48</sup> «Cuatrocientas viviendas protegidas, constituyendo una nueva y bella barriada, van a levantarse en el barrio de San Bernardo», *El Adelanto* (30-XI-1947), p. 6.

<sup>49</sup> MIRANDA REGOJO, Fátima: *Desarrollo urbanístico de...*, *op. cit.*, p. 93.

mismo día en el que se hizo lo propio con las construidas en los barrios Vidal y Pizarrales, de los que nos ocuparemos seguidamente. Tres años después, en 1953, otros cincuenta y cuatro inquilinos recibieron su nuevo hogar<sup>50</sup>.

A principios de los años cincuenta se estableció en esta zona la congregación de las Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote, quienes levantaron en 1952 un convento, en la actual avenida de los Maristas, firmado por el arquitecto Rafael Hidalgo de Caviedes Gómez (1898-1980; titulado en 1923)<sup>51</sup>. Fueron las primeras religiosas en afincarse en esta parte de la ciudad, a las que seguidamente se sumaron en la misma vía los Hermanos Maristas en 1954, quienes erigieron un colegio, según proyecto de Fernando Población del Castillo y el propio Lozano Lardet. Estos edificios y la presencia de las correspondientes comunidades se enmarcan dentro del incremento experimentado dentro de la arquitectura promovida por la Iglesia en Salamanca entre los años cuarenta y sesenta, que tendió a emplazarse precisamente en las periferias y, por tanto, fuera del recinto amurallado.

A partir de los años setenta el barrio de San Bernardo se benefició de notables cambios, al construirse en las inmediaciones el hospital Clínico, la estación de autobuses, nuevos centros de enseñanza y, más recientemente, el campus Miguel de Unamuno.

### *El barrio de Vidal (1942-1950)*

Independientemente de los esfuerzos llevados a cabo desde el gobierno de la nación, en los primeros tiempos de la posguerra el Ayuntamiento salmantino también estuvo especialmente sensibilizado con la mejora de la calidad de vida de la clase obrera a la que consideraba que debía facilitar:

[...] una vivienda digna, decorosa, confortable, incluso refinada, en la que se unan el calor moral hogareño de la vida de familia, y el acomodo material que la conviertan en agradable lugar de descanso tras la dureza del trabajo, y el marco de una estrecha convivencia familiar<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> «Entrega de 54 viviendas del Barrio Diego Salas Pombo», *La Gaceta Regional* (9-XII-1953), p. 4; «Ayer se entregaron cincuenta y cuatro viviendas del Grupo Sindical Salas Pombo», *El Adelanto* (9-XII-1953), p. 4.

<sup>51</sup> «Ayer fue colocada la primera piedra del Convento de la Congregación de Hermanas Oblatas», *La Gaceta Regional* (26-III-1952), p. 1; «Bendición y colocación de la primera piedra del convento de Nuestra Señora de la Vega para la Congregación de Hermanas Oblatas», *El Adelanto* (26-III-1952), p. 4; «El señor obispo auxiliar de Madrid-Alcalá nos habla de la congregación de Oblatas de Cristo Sacerdote», *El Adelanto* (30-V-1952), p. 7.

<sup>52</sup> «El Ayuntamiento y la construcción de viviendas para clases modestas», *La Gaceta Regional* (9-III-1939), p. 2.

El Consistorio, guiado por este principio y por la desbordante dificultad de alojamiento entre este sector de la población, estimó necesaria la construcción de mil seiscientas viviendas de tipo económico en marzo de 1942<sup>53</sup>.

Como medida inicial programó una serie de ponencias para abordar el problema. La primera reunión tuvo lugar el veintiuno de julio de 1943 y en ella acordaron solicitar al arquitecto Francisco de Asís Cabrero Torres-Quevedo (1912-2005; titulado en 1942), a la sazón técnico titular de la Obra Sindical del Hogar y asesor de esta institución en la provincia de Salamanca, la redacción del anteproyecto de construcción de cuatrocientas viviendas protegidas que conformarían el futuro barrio Vidal<sup>54</sup>. El Consistorio aprobó esta propuesta en octubre de aquel año e, inmediatamente, el alcalde presentó la documentación en el Instituto Nacional de la Vivienda, que dio el visto bueno un mes después.

Figura nº 2: Barrio de Vidal



<sup>53</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (14-III-1944), libro 337, f. 21. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>54</sup> *Ibidem*, f. 19 v.



El Ayuntamiento examinó varios solares para erigir el complejo, estimando como el más adecuado uno situado en la zona noroeste de la ciudad, comprendida entre las calles de Emigdio de la Riva, del Comercio, Dorado Montero y el paseo del Gran Capitán con una superficie de 22.624 metros cuadrados<sup>55</sup>. Además, era un terreno conveniente por el ventajoso precio de su solar, la facilidad de saneamiento derivada de su topografía, la favorable situación para la canalización de redes establecidas en aquella época por el Consistorio y su orientación resguardada de los vientos dominantes<sup>56</sup>.

La denominación del barrio alude al apellido del primer propietario de los terrenos, quien comenzó a construir en esta zona en 1934<sup>57</sup>. El catorce de marzo de 1944 Francisco de Asís Cabrero presentó en Salamanca el proyecto definitivo<sup>58</sup>. Optó por una arquitectura desornamentada y en su exposición justificó la desnudez de las fachadas, al estar condicionado por las normas dictadas por el Instituto Nacional de la Vivienda, pero insistió en que esta circunstancia «no se ha de traducir en monótonas» y solicitó que «se me conceda un margen de confianza para el desarrollo en su día de dicho proyecto»<sup>59</sup>. El arquitecto pudo adaptarse al ajustado presupuesto previsto, que en total ascendió a 10.726.821,66 pesetas, incluidos todos los honorarios, porque no fue necesario el movimiento de tierras y por el empleo de un sistema constructivo económico y rápido.

El solar dibujaba una forma irregular y estaba limitado por las actuales calles Transportistas, Curtidores, paseo del Gran Capitán, La Esperanza, Dorado Montero, Leñadores y la plaza del barrio Vidal. El facultativo concibió cinco tipos de viviendas con el fin «de que tengan cabida toda clase de familias, desde las que tengan ocho hijos hasta las que se compongan de tres individuos»<sup>60</sup>, con una superficie útil que oscilaba entre 58 y 110 metros cuadrados<sup>61</sup>. En total consta de cincuenta y nueve casas de vecindad distribuidas en treinta y seis bloques de

<sup>55</sup> La denominación de este barrio hace alusión al maestro de obras Manuel Vidal Sánchez, quien solicitó permiso al Ayuntamiento para construir en esta zona dos inmuebles de planta baja en julio de 1934, según los planos de Joaquín de Vargas, a los que se sumaron otros a partir de 1938. Caja 1743, expediente 257. *Ibidem*; «Por qué se llaman cómo se llaman dos barrios de la ciudad», *La Gaceta Regional* (24-VI-1949), p. 2.

<sup>56</sup> Caja 6267/3, expediente 19. Archivo Municipal de Salamanca; «Solemne publicación del presupuesto extraordinario para obras municipales. Firma de la escritura de préstamo de cuarenta y seis millones de pesetas entre el Ayuntamiento y el Banco de Crédito local», *El Adelanto* (11-XI-1948), p. 1.

<sup>57</sup> DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio: *Arquitectura y urbanismo...*, *op. cit.*, p. 369.

<sup>58</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (15-X-1943), libro 335, f. 524 v. Archivo Municipal de Salamanca; MIRANDA REGOJO, Fátima: *Desarrollo urbanístico de...*, *op. cit.*, p. 95; SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de...*, *op. cit.*, pp. 172-173.

<sup>59</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (14-III-1944), libro 337, f. 21. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

tres plantas, aunque incluyó otros tres de cuatro alturas con dos viviendas por rellano. Las estancias comunes en todos los casos fueron el vestíbulo, la sala de estar-comedor, la cocina con despensa, el baño y dos dormitorios<sup>62</sup>.

Por lo que atañe al alzado, todos los inmuebles se caracterizan por su desornamentación, con una composición a base de huecos adintelados sin recercos, así como por la ausencia de patios interiores, lo que «coincide con las normas que el Instituto Nacional de la Vivienda impone»<sup>63</sup>. El detalle más notable de los alzados reside en la configuración de los frentes zagueros, orientados hacia el sur, paralelos a la plaza del barrio y a las calles Transportistas y Plateros, con solanas abiertas -a excepción de la planta baja-. Esta solución de ascendencia racionalista ya la había empleado Cabrero previamente en su primer grupo de viviendas protegidas Virgen del Castañar en Béjar (Salamanca) en 1942<sup>64</sup>. Unos años más tarde, en diciembre de 1949, el arquitecto cántabro volvió a recurrir a ella en la Casa Sindical de Madrid -desde 1978 Ministerio de Sanidad y Consumo- en el paseo del Prado, en la que también intervino Rafael Aburto Renobales (nacido en 1913; titulado en 1943)<sup>65</sup>, que constituyó un hito en la arquitectura española de la Dictadura por su espíritu renovador.

El doce de junio de 1945, fiesta de San Juan de Sahagún, se colocó la primera piedra de este barrio<sup>66</sup>. En 1946 se planteó la construcción en uno de los frentes de la plaza de una escuela, una capilla, una sala de espectáculos y un campo de fútbol, no planeados en el diseño inicial, pero por cuestiones económicas, como en tantos otros casos, nunca pasaron del papel<sup>67</sup>. Según los rotativos locales, en junio de 1948 se habían levantado las primeras plantas de los bloques, pero por entonces las obras estaban paralizadas como «consecuencia de la falta de elementos de

<sup>62</sup> «Adjudicación de las obras de construcción de 400 viviendas protegidas», *La Gaceta Regional* (31-VIII-1944), p. 3; «El grupo de viviendas protegidas del Barrio Vidal», *La Gaceta Regional* (8-x-1946), p. 3; MONTILLANA, Javier de: «Los barrios satélites de la ciudad», *El Adelanto* (5-III-1950), p. 6; «Los barrios satélites de la ciudad: perspectivas y contrastes», *El Adelanto* (14-III-1950), p. 4; «Los barrios satélites de la ciudad: estampas comentadas», *El Adelanto* (16-III-1950), p. 6; y «Los barrios satélites de la ciudad: ...también en otro aduar», *El Adelanto* (23-III-1950), p. 6.

<sup>63</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (14-III-1944), libro 337, f. 21. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>64</sup> «El director general del Instituto Nacional de la Vivienda y jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, en Béjar», *El Adelanto* (5-VIII-1942), p. 1; «350 viviendas protegidas serán construidas en Béjar», *La Gaceta Regional* (11-VII-1943), *La Gaceta Regional* (11-VII-1943), p. 3; JUANES, Santiago: «Viviendas», *El Adelanto* (26-XII-2009), p. 56; FLORES LÓPEZ, Carlos: *Arquitectura española contemporánea, II (1950-1960)*, Madrid, Aguilar Maior, 1989, p. 7.

<sup>65</sup> URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura española. Siglo..., op. cit.*, pp. 411-412.

<sup>66</sup> «El Ayuntamiento va a construir cuatrocientas viviendas protegidas en el barrio Vidal», *El Adelanto* (10-VI-1945), p. 4.

<sup>67</sup> «El grupo de viviendas protegidas del barrio Vidal. Antes de dos años quedarán terminadas las obras de las cuatrocientas viviendas», *La Gaceta Regional* (8-x-1946), p. 3.

construcción»<sup>68</sup>. Cuatro años después, el cinco de diciembre de 1950, se entregaron las llaves a los primeros beneficiarios de las viviendas, acto al que acudieron, entre otros, el director del Instituto Nacional de la Vivienda, Federico Mayo Gayarre, y el propio arquitecto Francisco de Asís Cabrero<sup>69</sup>. De los barrios obreros levantados durante el Primer Franquismo, Vidal destaca por la limpieza compositiva y la austeridad ornamental de la que deriva una cierta solemnidad.

### *El barrio de Nuestra Señora de la Vega (1945-1954)*

En diciembre de 1945 el mentado Diego Salas Pombo, a la sazón gobernador civil de Salamanca, alertado por las «lamentables condiciones de vida en que se desenvuelve la existencia de los habitantes de los suburbios y las dificultades con que se encuentran las familias modestas para encontrar casas en condiciones del alquiler asequible»<sup>70</sup>, tramitó la ejecución de un proyecto de, al menos, quinientas viviendas ultrabaratadas<sup>71</sup>. Otorgó la materialización de este plan al Instituto Nacional de la Vivienda con la obligación del Ayuntamiento de Salamanca de costear el dieciséis por ciento del presupuesto total, estimado en 1.440.000 pesetas, que finalmente correspondieron a los costes de las obras de saneamiento y alcantarillado de la nueva barriada. De este modo, en octubre de 1946 se presentó en la sede del Gobierno Civil un proyecto de seiscientos cuarenta y cuatro viviendas, que conformarían el futuro barrio de Nuestra Señora de la Vega<sup>72</sup>. Los planos fueron elaborados «desinteresadamente por el Colegio de Arquitectos»<sup>73</sup> y, concretamente, «firmado por cuatro arquitectos pertenecientes a dicho Colegio»<sup>74</sup>, y, por tanto, en activo en la ciudad del Tormes, que, según las noticias publicadas por la prensa

<sup>68</sup> «La creación de un nuevo suburbio en la carretera de Béjar», *La Gaceta Regional* (8-VI-1948), p. 3.

<sup>69</sup> «El presupuesto extraordinario municipal: se proyectan realizar obras de gran importancia y trascendencia para la ciudad», *El Adelanto* (18-XI-1947), p. 4; «Gran parte del barrio Vidal, está completamente terminado», *El Adelanto* (1-I-1949), p. 8; «El próximo lunes se inaugurarán las viviendas de los barrios Vidal, San Bernardo y Pizarrales», *El Adelanto* (1-XII-1950), p. 1; «Bendición y entrega de viviendas en los barrios Vidal, Salas Pombo y Pizarrales», *El Adelanto* (3-XII-1950), p. 1; «El director general del Instituto Nacional de la Vivienda preside la entrega de 646 viviendas protegidas», *El Adelanto* (5-XII-1950), pp. 1 y 4; «Ayer fueron entregados los títulos de beneficiarios de viviendas del barrio Vidal, grupo Salas Pombo y Los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (5-XII-1950), pp. 1 y 6.

<sup>70</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (28-VIII-1946), libro 342, f. 196. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>71</sup> «La construcción de viviendas ultrabaratadas en Salamanca», *La Gaceta Regional* (9-IV-1946), p. 4.

<sup>72</sup> Desafortunadamente no hemos hallado este proyecto ni en el Archivo Municipal ni en el del Ministerio de la Vivienda de Madrid. Caja 6322, expediente 61. Archivo Municipal de Salamanca; SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de...*, *op. cit.*, p. 176.

<sup>73</sup> «Entrega al Jefe Provincial del proyecto de viviendas ultrabaratadas», *La Gaceta Regional* (4-IV-1946), p. 1; «El proyecto de construcción de viviendas ultrabaratadas», *El Adelanto* (4-IV-1946), p. 1.

<sup>74</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (28-VIII-1946), libro 342, f. 196. Archivo Municipal de Salamanca.

local, fueron Eduardo Lozano Lardet, Lorenzo González Iglesias, Genaro de No Hernández y Joaquín Secall Domingo<sup>75</sup>.

La Diputación Provincial cedió el solar, situado en la otra orilla del Tormes, al Instituto Nacional de la Vivienda en junio de aquel año<sup>76</sup>. Estaba emplazado entre la carretera de Béjar y el camino de Carbajosa y tenía una superficie de 11 hectáreas, de las cuales 3 eran para edificación, 4 para viario y otras 4 para huertas<sup>77</sup>. El terreno tenía una forma de trapecio irregular, delimitado por las actuales avenidas Juan de Austria, Carlos I y Saavedra y Fajardo, interceptado de norte a sur por la calle Palos de la Frontera<sup>78</sup>, que desemboca en la plaza principal de la barriada.

Figura nº 3: Barrio de Nuestra Señora de la Vega



<sup>75</sup> «Está próxima a terminarse la nueva barriada Virgen de la Vega, al otro lado del Tormes», *El Adelanto* (26-XI-1953), p. 6; SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de...*, *op. cit.*, p. 199.

<sup>76</sup> «Ayer se firmaron las escrituras de cesión de los terrenos que la Diputación ofrece para viviendas ultrabaratadas», *La Gaceta Regional* (2-VI-1946), p. 1.

<sup>77</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (28-VIII-1946), libro 342, f. 194. Archivo Municipal de Salamanca; «Inmediata subasta de las obras para la construcción de 644 viviendas ultrabaratadas», *El Adelanto* (3-VIII-1948), p. 5; «Se anuncia la subasta para la construcción de 644 viviendas protegidas en Salamanca», *El Adelanto* (4-VIII-1948), p. 4; «Se anuncia la subasta para la construcción de 644 viviendas protegidas en Salamanca», *El Adelanto* (4-VIII-1948), p. 4; «Dos mil viviendas económicas, en Salamanca», *El Adelanto* (15-III-1949), p. 1; VVAA: *La casa en España. Antecedentes. Morfología. Experiencia y uso*, Madrid, Secretaría General Técnica, 1987, p. 73; SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de...*, *op. cit.*, p. 176.

<sup>78</sup> En los planos de situación adjuntos aparece con el nombre Palos de Moguer, denominación incorrecta con la que se alude a la localidad andaluza de Palos de la Frontera, nombre que aparece en la placa que delimita esta calle en el barriado.

Una vez terminado, el barrio cumplió la finalidad para la que fue concebido, pues estuvo habitado por la clase trabajadora, pues entre sus inquilinos había fontaneros, albañiles, panaderos, etc., aunque también funcionarios como guardias civiles, maestros, policías municipales, ordenanzas, etc.

En su configuración predominó la tipología de vivienda unifamiliar de una planta, aunque también dispuso de veintisiete bloques de tres plantas con dos viviendas por rellano, con una superficie de 70 metros cuadrados cada una. Las unifamiliares estaban distribuidas en trece manzanas de planta cuadrilonga, triangular o de trazado irregular, dotadas con un gran patio común hacia el que abrían los cobertizos con los que contaba cada inmueble en la parte zaguera. Estas últimas están repartidas por la zona sur, este y oeste, mientras que la parte septentrional se reservó para casas de vecindad. Todas disponen de una cocina-comedor, una despensa y dos dormitorios.

Los alzados se caracterizan, una vez más, por la desornamentación, el empleo de ladrillo cubierto con revoco, los huecos adintelados con sencillos marcos, las contraventanas de pino pintadas en azul claro y los porches. Por el contrario, los inmuebles situados a lo largo de los brazos largos de la plaza Nuestra Señora de la Vega constan de dos alturas, con planta baja de estructura porticada, destinada a locales comerciales y portales de las viviendas. Éstos destacan por los esgrafiados de las fachadas, en sintonía con el interés por la arquitectura popular de lejana ascendencia regionalista vivido durante el Primer Franquismo. No obstante, en este caso concreto también entroncaban con la tradición local, pues el tipo de plantilla geométrica seleccionada para su ejecución estaba inspirada en los que se añadieron a las fachadas de inmuebles salmantinos como la casa-palacio del marqués de Cerralbo en la plaza de San Boal y la de los Sexmeros de la Tierra en la plaza homónima.

Como en los casos anteriores, los arquitectos previeron la instalación de otros servicios en el ágora del barrio, caso de la escuela, con una capacidad para setenta alumnos<sup>79</sup>. En este mismo emplazamiento los tracistas pensaron levantar un templo, de hecho así lo evidencia la espadaña que todavía se conserva. No obstante, nunca contó con una iglesia propia, sirviéndose del templo de la Santísima Trinidad emplazado en el barrio del Arrabal del Puente<sup>80</sup>. Así las cosas, la zona reservada para el culto se convirtió en una sala de reuniones o salón de actos, resultando muy adecuado a este fin su diafanidad espacial.

<sup>79</sup> «Mañana comenzarán a funcionar dos escuelas del barrio de Nuestra Señora de la Vega», *El Adelanto* (2-III-1958), p. 9.

<sup>80</sup> Caja 6343, expediente 368. Archivo Municipal de Salamanca; «La nueva iglesia parroquial del Arrabal, próximamente será una feliz realidad», *El Adelanto* (17-VIII-1954), p. 3; «La nueva iglesia parroquial del Arrabal», *El Adelanto*, 1-I-1959, p. 9; «La nueva iglesia del Arrabal del Puente», *El Adelanto* (8-III-1960), p. 1.

La inauguración oficial del barrio de Nuestra Señora de la Vega tuvo lugar el ocho de mayo de 1954, fecha en la que el jefe de Estado Francisco Franco hizo entrega de los títulos y las llaves de las viviendas a seis de los beneficiarios<sup>81</sup>. Durante el viaje de dos días de duración a la capital charra Franco fue investido Doctor Honoris Causa por las universidades de Salamanca y Pontificia, se le impuso la primera medalla de oro de la ciudad, asistió a la bendición del colegio mayor Fray Luis de León, inauguró un canal de riego del pantano de Santa Teresa y visitó el poblado de nueva creación de Águeda del Caudillo (Salamanca)<sup>82</sup>.

Para concluir, cabe señalar que el barrio de Nuestra Señora de la Vega fue uno de los proyectos más ambiciosos y originales afrontados por el Instituto Nacional de la Vivienda en nuestra capital. Su lejanía del centro de la ciudad, al otro lado del río Tormes, fue aprovechada para diseñar un conjunto con notas inspiradas en la arquitectura popular. Para llevar a cabo esta tarea los cuatro arquitectos tuvieron presente los modelos presentados en el concurso convocado en 1939 por este organismo para Viviendas Rurales. José Fonseca Llamedo (fallecido en 1986)<sup>83</sup>, a la sazón arquitecto vinculado con aquella institución de la que llegó a ser director, supervisó y aprobó este plan de viviendas económicas<sup>84</sup>. De este modo, como indicó Carlos Sambricio, «no sólo se retomó un modelo de la arquitectura popular, sino que, tras analizar puertas, ventanas, carpinterías..., se propusieron elementos constructivos como prototipos que luego se estandarizaron»<sup>85</sup>. Su elevado número de casas permitió paliar notablemente la escasez de viviendas en la ciudad, al tiempo que su lejanía del recinto amurallado y de las zonas urbanizadas fue aprovechada para diseñar un conjunto con notas inspiradas en la arquitectura popular, algo excepcional dentro de la vivienda obrera construida en Salamanca en el Primer Franquismo.

<sup>81</sup> «Nuevas viviendas en Salamanca: los barrios de Vidal, Salas Pombo, Nuestra Señora del Carmen y Virgen de la Vega», *El Adelanto* (7-v-1954), p. s/n; «El Caudillo inaugura un canal de riego del pantano de Santa Teresa», *El Adelanto* (8-v-1954), p. s/n.; «El Generalísimo inauguró el barrio de la Virgen de la Vega», *La Gaceta Regional* (8-v-1954), p. 5.

<sup>82</sup> «S. E. el Jefe del Estado en Salamanca», *La Gaceta Regional* (8-v-1954), pp. 1, 4 y 5; «De la estancia del Generalísimo en Salamanca», *ABC* (9-v-1954), p. 39; «Doctor Honoris Causa de la Universidad de Salamanca», *ABC* (9-v-1954), p. 43; «Franco recibe la investidura de Doctor Honoris Causa en las Universidades civil y Pontificia de Salamanca», *ABC* (9-v-1954), pp. 47-55; «Un nuevo pueblo: Águeda del Caudillo», *ABC* (11-v-1954), p. 1.

<sup>83</sup> Este dato procede de la eschuela aparecida en *ABC* (23-XII-1986), p. 104.

<sup>84</sup> Este técnico realizó estudios sobre la vivienda rural desde mediados de la década de los años treinta, como constata su publicación FONSECA LLAMEDO, José: «La vivienda rural en España: estudio técnico y jurídico para una actuación del Estado en la materia». *Arquitectura* (Madrid), 1 (1936), pp. 12-24.

<sup>85</sup> SAMBRICIO RIVERA-ECHEGARAY, Carlos: *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960: de la «normalización de lo vernáculo» al Plan Regional*, Madrid, Akal, 2004, p. 335.



### ***Las viviendas para los funcionarios de RENFE (1947-1950)***

Otro de los ejemplos de promoción de viviendas obreras fue el que ejecutaron las empresas estatales para sus empleados. Este fue el caso de la compañía ferroviaria RENFE, que en 1947 patrocinó la construcción de varias casas de vecindad en un solar emplazado en las inmediaciones de la estación de tren. El anteproyecto y el proyecto definitivo fueron supervisados y aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda en julio de 1947, fecha en la que comenzaron las obras<sup>86</sup>.

Los arquitectos titulares de RENFE, Fernando Ruiz Jaime (1907-1972; titulado en 1941) y Fernando Ballesteros Morales (1909-1990; titulado en 1935), fueron los autores del diseño de estos inmuebles. Se levantaron sobre un solar rectangular de 3.850 metros cuadrados, limitado en sus lados largos por el paseo de la Estación y las vías del tren. Hasta entonces, en aquel lugar se encontraba una «tapia fea y raquítica, tras la cual se veían montones de carbonilla y los vagones deteriorados que allí tenían que ser colocados precisamente por encontrarse allí los talleres»<sup>87</sup>.

Estos facultativos proyectaron once casas de vecindad de cuatro plantas, con dos residencias por rellano, que acogen un total de ochenta y ocho viviendas. Dispusieron ocho inmuebles pareados, divididos en dos grupos de cuatro, mientras que los tres restantes están situados en los extremos y en el centro<sup>88</sup>. El ingreso de cada uno está orientado hacia la vía principal, el paseo de la Estación y la fachada zaguera comunicaba con un espacio ajardinado privado, destinado al «esparcimiento de los habitantes de los bloques»<sup>89</sup>. Los arquitectos proyectaron dos tipos de viviendas según el número de residentes. La de mayor amplitud medía 94,60 metros cuadrados y las más reducidas disponían de 86 metros cuadrados. Todas comparten las mismas líneas generales. El acceso se realiza a través de un vestíbulo que comunica, por un lado, con el baño y la cocina con despensa y, por el otro, con el salón-comedor, desde el que se accede al ropero y a los dormitorios, que son cuatro en las primeras y tres en las segundas.

Según aparece redactado en la memoria, en la estructura y en la fachada emplearon fábrica de ladrillo y hormigón armado, por lo que respecta a este último se revocó con un enfoscado de cemento y pintura al silicato. Sobre su composición, que corresponde nuevamente a un modelo presidido por la desornamentación,

<sup>86</sup> «Las viviendas para obreros», *La Gaceta Regional* (16-iv-1944), p. 3.

<sup>87</sup> «Mañana serán bendecidas cuarenta viviendas para agentes ferroviarios, en la avenida del general Mola», *El Adelanto* (28-v-1950), p. 5.

<sup>88</sup> Caja 6340, expediente 181. Archivo Municipal de Salamanca; «El Paseo de la Estación ofrecerá en breve un aspecto magnífico», *El Adelanto* (29-i-1948), p. 4; «Mañana serán bendecidas cuarenta viviendas para agentes ferroviarios, en la Avenida del General Mola», *El Adelanto* (28-v-1950), p. 5; «Bendición e inauguración de cuarenta viviendas para ferroviarios», *El Adelanto* (30-v-1950), p. 4.

<sup>89</sup> Caja 6340, expediente 181. Archivo Municipal de Salamanca.

los técnicos defendieron la «consonancia de la planta reduciéndose al mínimo su parte ornamental, procurando expresión por colocación de huecos»<sup>90</sup>.

Los trabajos de construcción avanzaron con celeridad, ya que en mayo de 1950 entregaron las llaves a cuarenta de los ochenta y ocho beneficiarios<sup>91</sup>. Su emplazamiento en una zona más próxima al centro de la ciudad, a diferencia del resto de los barrios obreros construidos en el período que nos ocupa, permitió que los residentes tuvieran menos problemas en lo referente a la escolarización de sus hijos dada la cercanía de centros como el de los Salesianos, en la calle padre Cámara, o el colegio del barrio Garrido, ubicado en la avenida de Alfonso IX con vuelta la calle de María Auxiliadora, entre otros. Hasta mediados de la década de los años cincuenta la parroquia más cercana fue la de María Auxiliadora, pero ante el crecimiento demográfico de la zona en 1955 comenzó la construcción de la iglesia de la Virgen de Fátima en la avenida Alfonso IX con vuelta a las calles Cortes de Cádiz, Bolívar y Ávila, según el moderno diseño del arquitecto José María de la Vega Samper (1900-1980; titulado en 1926)<sup>92</sup>.

### *El barrio de Nuestra Señora del Carmen (1948-1960)*

Los orígenes de este barrio datan de principios del siglo XX y desde su nacimiento se caracterizó por la ilegalidad de sus construcciones, que le dieron fama de zona de concentración de infraviviendas. Está situado a ambos lados de la carretera de Ledesma y limita con las actuales avenidas Carmen Martín Gaité, de Portugal y de Salamanca.

En 1900 esta zona era un prado en el que se levantó un ventorro, conocido como el de la Duquesa, al que solía ir la gente a pasear<sup>93</sup>. Durante algunos años, la prensa publicó noticias sobre la construcción al margen de la ley de corrales para el ganado en aquel paraje, sin embargo, el Consistorio consideró que este asunto no era de su competencia, al desconocer la identidad del verdadero dueño de los terrenos. Los constructores de aquellas pequeñas cuadras emplearon la pizarra que

<sup>90</sup> *Ibidem*.

<sup>91</sup> «Ayer fueron entregadas cuarenta viviendas a otros tantos agentes de la RENFE», *La Gaceta Regional* (31-v-1950), p. 6.

<sup>92</sup> «El barrio de Garrido tendrá Iglesia parroquial y la Virgen de Fátima será su patrona», *El Adelanto* (29-xi-1955), p. 4; «Colocación de la primera piedra de la nueva iglesia del barrio Garrido», *El Adelanto* (1-xii-1955), p. 1.

<sup>93</sup> Según la prensa local era «una gran extensión de terrenos eriales y pizarrosos, en la que brota un tomillo que da algún atractivo con su penetrante aroma aquellos desolados lugares. Desde hace muchos años aquellos terrenos han están abandonados (quizá lo han estado siempre), y los que pasaban por la carretera, tenían la seguridad de no encontrar por aquellos contornos, más que algunos sacerdotes que huían del bullicio de la ciudad, o alguna enlutada familia, que paseaba sus tristezas por aquellas soledades», «El arrabal de Los Pizarrales», *El Adelanto* (24-vii-1908), p. 1. Véase además VVAA: *Álbum de Pizarrales*, Salamanca, Asociación de Mujeres Luna de abril, 1997.

abundaba en la zona para levantar los establos, lo que justificó la denominación que finalmente recibió el barrio.

A comienzos de la década de los cuarenta fueron varios los denunciantes de la penosa situación que existía en el barrio de Pizarrales<sup>94</sup>. Por un lado, los religiosos que vivían en la zona alertaron al Ayuntamiento y a los ciudadanos en general sobre las condiciones infrahumanas de aquellas viviendas, que más bien eran chabolas, en las que quedaban «malparados hasta los más elementales deberes de la moral natural»<sup>95</sup>. Según la escasa información hallada, eran «covachas, a base de pizarras y otros de carpintería y a veces de forja, adquiridos de deshecho, como les deparaba la casualidad o la industria de los flamantes propietarios»<sup>96</sup>.

Hubo numerosos detalles llamativos e insólitos, puesto que incluso algunos particulares que trataban de instalarse en la zona en 1934 suplicaron al Ayuntamiento la exención de la obligatoriedad de la licencia de construcción y de planos. La gravedad del asunto llegó a tal extremo que en 1944 el Consistorio creó la Comisión Pro-Pizarrales con el objetivo de solucionar los problemas de este barrio, pero la realidad fue que esta medida no consiguió solventar aquella situación<sup>97</sup>. Ante estas circunstancias tan alarmantes a finales de los años cuarenta, Fernando Cid Rodríguez, a la sazón teniente de alcalde del Ayuntamiento desde 1947, propuso la construcción de ciento dieciocho viviendas unifamiliares mediante el sistema de la prestación personal, es decir, que cada futuro inquilino intervino directamente en la edificación de las viviendas<sup>98</sup>. De este modo, el personaje citado junto a Fernando Población del Castillo, arquitecto municipal, y Luis Fernández Alonso, alcalde de la ciudad, presentaron personalmente el proyecto al director general del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid en noviembre de 1948<sup>99</sup>, organismo que lo «aprobó en 24 horas»<sup>100</sup>, consciente de la urgencia extrema de los inmuebles.

En esta misma fecha se fundó el Patronato Benéfico Nuestra Señora del Carmen, que estuvo integrado por el constructor Antonio Fernández Sánchez, el dueño del almacén de materiales de construcción Benito Péix Manzano, el obrero

<sup>94</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (30-III-1943), libro 335, f. 25 v. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>95</sup> PÉREZ, Juan: «Un llamamiento del párroco de la barriada», *La Gaceta Regional* (26-XI-1942), p. 3; «Mutualidades y cooperativas de la vivienda», en VVAA: *La Crisis de la vivienda*, Madrid, Secretariado de la Junta Nacional de Semanas Sociales, 1954, pp. 331-340.

<sup>96</sup> «Labor del Patronato de Nuestra Señora del Carmen en los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (8-I-1950), p. 4.

<sup>97</sup> Caja 6267/3, expediente 24. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>98</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (31-I-1947), libro 344, f. 97. *Ibidem*.

<sup>99</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (2-XI-1948), libro 346, f. 460 v. *Ibidem*.

<sup>100</sup> «Labor del Patronato de Nuestra Señora del Carmen en los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (8-I-1950), p. 4.

Joaquín García Benito, el médico Huberto Sánchez Tabernero, el mentado facultativo Fernando Población del Castillo y el párroco Jesús Pérez de Dios, que a su vez ejerció como secretario. Los presidentes de honor fueron el alcalde de la ciudad Luis Fernández Alonso, el obispo de la diócesis Francisco Barbado Viejo y el gobernador civil Joaquín Pérez Villanueva<sup>101</sup>. El conjunto de inmuebles, denominado Nuestra Señora del Carmen, fue construido bajo supervisión técnica de Población y del aparejador Vicente del Río García<sup>102</sup>. El Patronato se ocupó del reparto, la adquisición y el transporte de los materiales, la administración y la gestión de las aportaciones económicas y la distribución de las casas entre los beneficiarios.

Las obras comenzaron el diecinueve de marzo de 1949 y las ciento dieciocho casas, organizadas en quince inmuebles, se levantaron sobre un solar de planta rectangular cedido por el Ayuntamiento<sup>103</sup>. El terreno estaba delimitado por la actual carretera de Ledesma y las calles Vallejera, del Mediterráneo, del Castañar y Moriscos y estaba subdividido en dieciocho parcelas con el mismo formato, gracias a la intersección de cuatro calles longitudinales: Bodón, Atlántico, Pacífico y Cantábrico, y cuatro transversales, Castañar, Ledrada, Guijuelo y Miróbriga<sup>104</sup>. En cada una levantó un bloque de ocho viviendas adosadas de tipo unifamiliar con dos plantas. Sólo hubo una excepción, que corresponde al tramo delimitado por las calles Cantábrico, Miróbriga, Vallejera y la carretera de Ledesma, que sólo tiene seis, debido a que la última de las vías citadas interceptaba oblicuamente esta parte de la barriada y reducía las dimensiones del solar con respecto a los restantes. La disposición de las viviendas en hilera garantizaba su igualdad en cuanto a la orientación y disfrute del espacio libre.

El solar dibujaba una forma rectangular y se destinaron 60 metros cuadrados en cada inmueble, que consta de dos plantas<sup>105</sup>. El acceso se realizaba a través de un vestíbulo, dotado con un armario ropero, que daba paso al cuarto de baño —con wc, ducha y lavabo— y a la sala de estar. Desde esta última se accedía a la cocina

<sup>101</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (2-XI-1948), libro 346. f. 461 v. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>102</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (20-XI-1948), libro 346, fs. 406 v.-407 v. *Ibidem*; «El domingo comenzó la construcción de 118 viviendas protegidas en los Pizarrales», *El Adelanto* (6-III-1949), p. 1.

<sup>103</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (3-IX-1948), libro 346, f. 389. Archivo Municipal de Salamanca; «El domingo comenzó la construcción de 118 viviendas protegidas en los Pizarrales», *El Adelanto* (6-III-1949), p. 1.

<sup>104</sup> «La construcción de ciento dieciocho viviendas de prestación personal en los Pizarrales», *El Adelanto* (10-IV-1949), p. 6; «Se construye en los Pizarrales la cooperativa La Virgen del Carmen», *El Adelanto* (19-IV-1949), p. 4; «Labor del Patronato de Nuestra Señora del Carmen en los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (8-I-1950), p. 4; «Nota de Alcaldía: Sobre el nuevo barrio de los Pizarrales, construido por prestación personal», *La Gaceta Regional* (22-VII-1950), p. 2.

<sup>105</sup> Esta es la situación que apreciamos en la vivienda que visitamos, propiedad de María González Ferreira, a quien agradecemos su colaboración, en una entrevista mantenida en agosto de 2010.

que tenía despensa. Por otro lado, en este distribuidor estaba la escalera que comunicaba con el piso superior, donde había tres dormitorios «con capacidad para dos camas cada uno»<sup>106</sup>. Cada estancia tenía un hueco que permitía la ventilación, que en el caso de la cocina coincidía con la puerta que abría hacia un espacio trasero que en un principio era un corral «para las gallinas»<sup>107</sup>, a fecha de hoy en su mayoría convertidos en garajes rematados en terrazas.

La fachada principal está articulada por dos cuerpos, uno adelantado, que alberga en la planta baja el hueco de acceso, flanqueado a un lado por un vano, que corresponde al cuarto de baño, mientras que en el primer piso hay otro que coincide con uno de los dormitorios. El frente zaguero constaba de dos huecos que correspondían, como queda dicho, con el dormitorio y la puerta de la terraza. El conjunto destacaba por la sobriedad y la desornamentación, habitual en la vivienda obrera, enfatizada por el empleo de revoco de color blanco, mientras que el movimiento de la planta y las fachadas también entroncaba con soluciones frecuentes en este tipo de complejos en un intento de los artífices de romper con la monotonía, algo muy frecuente en la arquitectura de tipo desornamentada propia del Primer Franquismo.

El cinco de diciembre de 1950 se entregaron estas ciento dieciocho viviendas a sus moradores, acto que estuvo presidido por el director del Instituto Nacional de la Vivienda, Federico Mayo Gayarre, y el gobernador civil, Joaquín Pérez Villanueva<sup>108</sup>. En esta celebración también se bendijo y colocó la primera piedra de la iglesia, situada en uno de los extremos del barrio, lindante con la carretera de Ledesma. La prensa informó que «sería amplísima y de bellas líneas, que ha de presidir esta nueva barriada, que será el mejor contraste, junto a la vieja de la efectividad magnífica de este Patronato»<sup>109</sup>. Sin embargo, la terminación del templo se demoró hasta mediados de la década de los sesenta, fecha en la que se modificó

<sup>106</sup> «118 viviendas protegidas se construyen en los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (10-IV-1949), p. 3; «Labor del Patronato de Nuestra Señora del Carmen en los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (8-I-1950), p. 4.

<sup>107</sup> «Una visita al nuevo barrio de los Pizarrales, lleno de realidades y de esperanzas», *El Adelanto* (23-VII-1950), p. 6.

<sup>108</sup> «El próximo lunes se inaugurarán las viviendas de los barrios Vidal, San Bernardo y Pizarrales», *El Adelanto* (1-XII-1950), p. 1; «Bendición y entrega de viviendas en los barrios Vidal, Salas Pombo y Pizarrales», *El Adelanto* (3-XII-1950), p. 1; «El Director general del Instituto Nacional de la Vivienda preside la entrega de 646 viviendas protegidas», *El Adelanto* (5-XII-1950), pp. 1 y 4; «Ayer fueron entregados los títulos de beneficiarios de viviendas del barrio Vidal, grupo Salas Pombo y los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (5-XII-1950), pp. 1 y 6.

<sup>109</sup> «Se va a colocar la primera piedra de la nueva iglesia de los Pizarrales y se iniciará la construcción de otras 230 viviendas por prestación personal», *El Adelanto* (15-VI-1950), p. 6.

el proyecto inicial, tras la intervención por entonces del arquitecto diocesano Amando Diego Vecino<sup>110</sup>.

Fue en junio de 1950 cuando se aprobó la segunda fase del barrio, que comprendía otras doscientas treinta viviendas, que inicialmente se iban a construir mediante la prestación personal<sup>111</sup>. A tal efecto, el Ayuntamiento cedió dos solares que conformaban un terreno de forma trapezoidal, situado a continuación del apenas estudiado, sobre los que se levantaría el proyecto firmado por el mismo arquitecto<sup>112</sup>. Sin embargo, esta segunda fase se retrasó por la falta de dinero, de manera que en 1958 la Obra Sindical del Hogar financió la construcción de las viviendas inacabadas y añadió otras doscientas veintidós a la cifra inicialmente contemplada, de nuevo según trazas firmadas por Fernando Población<sup>113</sup>.

El barrio de Pizarrales, al igual que la mayoría de los núcleos obreros erigidos en aquellas fechas en España, tuvo numerosas carencias desde un principio que se prolongaron durante mucho tiempo. Entre ellas cabe señalar la relativa a los centros escolares. En este sentido, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad patrocinó en 1949 la construcción del denominado Hogar Escuela de la Sagrada Familia, situado en la carretera de Ledesma, según proyecto de Joaquín Secall Domingo<sup>114</sup>. Asimismo, la necesidad de formar a los obreros que vivían en la zona fue el objetivo que animó a los religiosos vinculados a San Juan Bosco a construir las Escuelas Profesionales Salesianas de Artes y Oficios en 1955, en las que «recibirán instrucción religiosa y

<sup>110</sup> «Bendición y consagración de la nueva iglesia parroquial de los Pizarrales», *El Adelanto* (21-XII-1965), p. 12.

<sup>111</sup> «El martes se colocará la primera piedra de una nueva capilla en los Pizarrales», *El Adelanto* (11-VI-1950), p. 1; «Se va a colocar la primera piedra de la nueva iglesia de los Pizarrales y se iniciará la construcción de otras 230 viviendas por prestación personal», *El Adelanto* (15-VI-1950), p. 6; «Una visita al nuevo barrio de los Pizarrales, lleno de realidades y de esperanzas», *El Adelanto* (23-VII-1950), p. 6; «Entrega de títulos beneficiarios de viviendas del Barrio Vidal, grupo Salas Pombo y los Pizarrales», *La Gaceta Regional* (5-XII-1950), p. 6.

<sup>112</sup> «Actas del Pleno del Ayuntamiento» (2-X-1950), libro 350, f. 418 v. Archivo Municipal de Salamanca; «Nota de Alcaldía; sobre el nuevo barrio de los Pizarrales, construido por prestación personal», *La Gaceta Regional* (22-VII-1950), p. 2.

<sup>113</sup> Existe una placa conmemorativa que indica la intervención de la Obra Sindical del Hogar con el siguiente texto: *Delegación Nacional de Sindicatos. Grupo Nuestra Señora del Carmen. 2ª Fase. 452 viviendas de Tipo Social. Plan Sindical 1958-1959*. Véase además: «Más de sesenta y cinco millones han sido invertidos en estas obras», *La Gaceta Regional* (17-VI-1958), p. 3; «El barrio de Salas Pombo sigue creciendo y tiene ya 914 viviendas. Pronto serán habitadas las últimamente construidas y abierta, hasta el paseo de San Vicente, la avenida de los Héroes de Brunete», *El Adelanto* (7-II-1960), p. 6; «Mil doscientos dieciocho nuevos hogares salmantinos esperan a sus moradores», *La Gaceta Regional* (6-VI-1960), p. 5.

<sup>114</sup> Caja 6385/1, expediente 467. Archivo Municipal de Salamanca; «Una trascendental obra social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca», *La Gaceta Regional* (30-IX-1951), p. 3; «La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca inauguró ayer su hogar escuela de la Sagrada Familia», *La Gaceta Regional* (1-XI-1951), p. 6.



enseñanza profesional numerosos alumnos procedentes de las clases sociales más modestas de nuestra ciudad»<sup>115</sup>.

Por último, en cuanto a otro tipo de infraestructuras, tenemos constancia de que durante mucho tiempo la situación fue ciertamente precaria en este barrio, puesto que el depósito de aguas, la red de alcantarillado y muchos trabajos de urbanización sólo fueron una realidad a partir de 1963<sup>116</sup>.

### *El caso particular de la Ciudad Jardín (1949-1951)*

La Ciudad Jardín no nació con la voluntad de ser un barrio obrero. Sin embargo, su historia fue un tanto particular, puesto que la gran distancia que separaba esta zona norte de la ciudad del centro determinó que no fuera elegida por las familias de posición desahogada, de manera que finalmente fue ocupada por personas humildes.

El Plan de Reforma Interior y Urbanización del Ensanche redactado por el ingeniero José Paz Maroto en 1944 incluía un apartado alusivo a la denominada zona de expansión futura

[...] entre el Parque y la Ciudad Jardín, que seguramente si bien es llevada la construcción de dicha Ciudad Jardín a cargo de una entidad urbanizadora, será (a no dudar) utilizada en un porvenir mucho más próximo del que ahora puede parecer<sup>117</sup>.

Según los planos de Paz Maroto, la urbanización salmantina iba a estar situada en un terreno comprendido entre el teso de la Chinchibarra y la carretera de Fuentesauco, en el barrio Garrido. Así, este técnico retomó la denominación acuñada por el urbanista británico Ebenezer Howard en 1902, con la que hacía alusión al establecimiento de viviendas obreras en un entorno natural separado de la urbe, pero al mismo tiempo bien comunicado con ésta.

Según la documentación manejada, el ambicioso proyecto salmantino contemplaba la construcción de al menos doscientos bloques de viviendas distribuidos en manzanas rodeadas de jardín. Sin embargo, la realidad fue mucho más modesta, puesto que el terreno sobre el que se construyó estaba más alejado que el previsto en un principio y el número de inmuebles quedó reducido a nueve de tres plantas<sup>118</sup>.

<sup>115</sup> Caja 6210, expediente 18. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>116</sup> Caja 6632/2, expediente 2. *Ibidem*; JUANES, Santiago: «El agua llega a Pizarrales: 1963», *La Gaceta Regional* (17-I-1998), p. 64.

<sup>117</sup> «Información municipal: el plan general de reforma interior y de Ensanche», *El Adelanto* (20-II-1945), p. 4.

<sup>118</sup> Véase sobre la historia más reciente de este barrio VVAA: *El retablo inacabado: 50 años de historias en la Ciudad Jardín de Salamanca*, Salamanca, Caja Duero, 2005.

Dos años más tarde, en el mes de mayo de 1946, hubo una segunda tentativa. En esta fecha se fundó la Sociedad Anónima de Construcciones Inmobiliarias (SACI), presidida por el ingeniero Gregorio Mirat Domínguez e integrada por el también ingeniero de obras públicas Manuel Sánchez Fabrés y el arquitecto Secundino Zuazo Ugalde (1887-1971; titulado en 1912)<sup>119</sup>. Según la prensa, la primera inversión de la empresa fue la adquisición de unos terrenos entre las avenidas de Alfonso IX, la carretera de Valladolid y la estación de tren, con una extensión de 300.000 metros cuadrados. En ellos iban a construir una

[...] ciudad capaz para doce mil habitantes, en casas de tres y cuatro plantas, con trazado de calles, algunas que ha de tener un kilómetro de larga, templo parroquial, estadium de deportes, servicios, urbanización y cuantas necesidades demande la nueva población [...] la Sociedad que va a acometer esta magna obra también tiene estudiado, perfilado y pronto a la realización cuando las necesidades lo aconsejen, de una línea de autobuses o trolebuses, que hagan constantes recorridos, en el tiempo más breve<sup>120</sup>.

Sin embargo, no hemos hallado ningún tipo de documentación respecto a este ambicioso e incluso utópico plan.

Así las cosas, el tercer proyecto, que data de abril de 1949, fue el definitivo. En esta ocasión, Fernando Cid Rodríguez, ya citado en estas líneas, a la sazón dueño del terreno situado en el «Hectómetro siete de la carretera de Fuentesauco»<sup>121</sup>, que coincide con la actual avenida de la Merced, promovió la construcción de nueve bloques de tres plantas, que albergan ciento veintiséis viviendas destinadas a la clase media-alta. La barriada pasó a ser conocida como Ciudad Jardín, conservando la denominación inicial, aunque en el contrato de arrendamiento de las casas se identificaba como grupo de viviendas Fernando Cid<sup>122</sup>. Según las ordenanzas municipales en esta zona era posible proyectar viviendas siempre que fuese en base a un tipo de construcción abierta, es decir, sin patios interiores, con una altura mínima de 9,75 metros y 13,05 metros de fachada<sup>123</sup>.

Francisco Gil González fue el autor de este proyecto, firmado en marzo de 1947, aunque su ejecución se demoró hasta 1949. El técnico previó nueve inmuebles de tres plantas, dispuestos de manera paralela a las calles Juan de Pareja, las

<sup>119</sup> SACI fue fundada en Salamanca el dos de mayo de 1946 ante el notario Aureliano Sánchez Ferrero, con el número 629 de su protocolo, inscrita en el registro mercantil de esta provincia, hoja número 225, folio 164, tomo 15 del libro de sociedades. Caja 6323, expediente 109. Archivo Municipal de Salamanca; «Se constituye una importante empresa constructora en Salamanca», *La Gaceta Regional* (3-v-1946), p. 2.

<sup>120</sup> «Una gran ciudad en la zona de ensanche de Salamanca», *La Gaceta Regional* (3-v-1946), p. 2.

<sup>121</sup> Caja 6385/3, expediente 16. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>122</sup> Este dato ha sido facilitado por Pilar Sánchez del Pozo y Gerardo Rodríguez Sánchez, inquilinos de una de estas viviendas, a quienes agradecemos su colaboración, en una entrevista mantenida en diciembre de 2010.

<sup>123</sup> Caja 6385/3, expediente 165. Archivo Municipal de Salamanca.

Meninas y Conde de Orgaz, que acogen ciento veintiséis viviendas sobre un solar de 14.920,60 metros cuadrados. A pesar de la manifiesta desnudez ornamental, en su configuración el arquitecto trató de conferir cierto movimiento de masas, combinando cuerpos salientes y entrantes, para «evitar la monotonía, produciendo un efecto agradable, por las zonas de luz y sombras que acusarán el movimiento de fachadas»<sup>124</sup>. De este modo, el técnico incluyó zonas en las que estableció áreas comunes y ajardinadas para el espaciamiento y reunión de los vecinos.

El facultativo proyectó tres tipos de edificios, clasificados por él mismo como I, II y III, según albergasen cinco, cuatro y tres viviendas por rellano, respectivamente. Por lo que atañe a la distribución espacial el acceso se realiza a través de un vestíbulo que comunica, por una parte, con la sala de estar, y, por otra, con el largo corredor hacia el que rasgan sus huecos todas las estancias, es decir, el comedor, la cocina con despensa, el WC con lavadero, el baño y tres dormitorios. No obstante, la idea inicial de Gil fue construir viviendas muy amplias, unas de 188,31 metros cuadrados de superficie y otras de 180,37 metros cuadrados. Finalmente, estas medidas se redujeron a 110 metros cuadrados en el caso de las primeras y a 102 metros cuadrados en las segundas, pero se mantuvo el número de habitaciones indicadas y la misma ordenación.

La acometida de aguas y alcantarillas, uno de los principales problemas, dada la limitación de las infraestructuras de la zona, se efectuó inicialmente a través del enganche de una tubería que había instalado Andrés García Blanco, propietario de un terreno colindante con el ocupado por el edificio de las Hermanitas de los Pobres<sup>125</sup>. En abril de 1951 finalizaron las obras del primer bloque de la Ciudad Jardín, lo que exigió la normalización del abastecimiento de aguas, puesto que la potencia con que llegaba en ese momento a las casas ya era insuficiente. Por este motivo, se solicitó al Ayuntamiento la conexión con el depósito de aguas de la Chinchibarra y también que fuera el propio Consistorio el que costeara todos los gastos<sup>126</sup>. Esta petición fue denegada, de manera que durante mucho tiempo el suministro de agua en la zona fue precario<sup>127</sup>. Estas dificultades, la lejanía del centro de la ciudad, la falta de comunicación a través de transporte público y la mala de urbanización, propiciaron que las casas fueran alquiladas a la clase obrera<sup>128</sup>.

<sup>124</sup> *Ibidem.*

<sup>125</sup> *Ibidem.*

<sup>126</sup> «Ampliación del depósito regulador del Teso de la Chinchibarra», *El Adelanto* (31-VII-1949), p. 6; «El depósito de la Chinchibarra está prácticamente terminado», *El Adelanto* (1-I-1952), p. 8.

<sup>127</sup> Caja 6368, expediente 165. Archivo Municipal de Salamanca

<sup>128</sup> En este sentido vivieron en este barrio cerrajeros, conductores de autobús, cristaleros, zapateros, mecánicos, etc. Este dato ha sido facilitado por Pilar Sánchez del Pozo y Gerardo Rodríguez Sánchez, inquilinos de una de estas viviendas.

Tras muchas vicisitudes en 1954 la Ciudad Jardín pasó a ser propiedad del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional -entidad fundada en 1939 y antecedente del Banco de Crédito a la construcción, desaparecido en 1982-, que denunció la carencia de urbanización, pavimentación y alumbrado eléctrico<sup>129</sup>.

En este caso, no se previó la dotación de una iglesia o colegio, ya que por entonces existían algunos centros a cargo de religiosos en las cercanías, a los que se sumaron otros a mediados de la década de los cincuenta. En este sentido, cabe citar el colegio de Santa Teresa de Jesús (1947), según proyecto del arquitecto José Osuna Fajardo (1901-1976; titulado en 1925), situado en la avenida de Raimundo de Borgoña<sup>130</sup>; el de Santo Tomás de Villanueva (1954) en la avenida de los Agustinos Recoletos, quienes confiaron el diseño a Fernando Población del Castillo<sup>131</sup>; el centro para los Misioneros del Corazón del María -Claretianos- (1954), actual Facultad de Bellas Artes y Psicología, ubicado en la avenida de la Merced, firmado por el propio Población<sup>132</sup>; el de los Agustinos Recoletos Sagrado Corazón de Jesús (1955), en la avenida de San Agustín, según proyecto de Luis Cervera Vera (1914-1998; titulado en 1943)<sup>133</sup> y el de San Juan de Dios (1963), firmado igualmente por Población<sup>134</sup>.

Durante el Primer Franquismo, los esfuerzos municipales, provinciales y estatales por promover viviendas para las clases medias y obrera fueron notables. La variedad de soluciones ofrecidas por estos organismos responde a las políticas aprobadas por el Nuevo Estado como medida al problema de la escasez de inmuebles, prevaleciendo, como se aprecia en el caso que nos ocupa, la tipología de la casa de vecindad frente a las viviendas unifamiliares.

Las circunstancias históricas, la falta de recursos y materiales condicionaron el retraso en el inicio de las obras, así como la conclusión de las mismas, que en muchos casos se prolongó hasta la década de los años cincuenta. En estos catorce años se levantaron en Salamanca mil ochocientos noventa y siete viviendas destinadas a la clase obrera, cifra que superó a las previstas a principios de la década de los cuarenta cuando las obras aún no habían comenzado.

El encarecimiento progresivo del suelo en el centro de la ciudad obligó al asentamiento de las clases obreras en el Ensanche de la capital charra, que por entonces constituía una periferia no urbanizada. Inicialmente, la expansión se realizó hacia la parte oeste y norte, relegando a la zona sur, que por aquel entonces constituía

<sup>129</sup> Caja 6265/2, expediente 1. Archivo Municipal de Salamanca.

<sup>130</sup> Caja 6346/1, expediente 505. *Ibidem*.

<sup>131</sup> Caja 6217/3, expediente 15. *Ibidem*.

<sup>132</sup> Caja 6218, expediente 16. *Ibidem*.

<sup>133</sup> Caja 6216, expediente 431. *Ibidem*.

<sup>134</sup> Caja 6621, expediente 318. *Ibidem*.

un área poco atractiva por su emplazamiento al otro lado del río Tormes, lo que suponía el aislamiento físico del resto de la ciudad, circunstancia que cambió notablemente a partir de mediados de los cincuenta con la construcción del barrio de Nuestra Señora de la Vega. De este modo, la erección de estos barrios, inicialmente alejados y mal conectados del resto de la ciudad, supuso un revulsivo para la transformación de la trama urbana, que poco a poco se fue colmatando circunstancia que benefició notablemente a las barriadas que nos ocupan.